

Estudios Filológicos, N° 37, 2002, pp. 185-197

## **El discurso público mapuche: noción, tipos discursivos e hibridez \***

### **Mapuche public discourse: Notion, discourse types and hybridism**

**Hugo Carrasco M.**

\* Este trabajo forma parte de los resultados del Proyecto Fondecyt 1000234, del cual el autor es investigador responsable y cuyo equipo de trabajo estuvo formado por los coinvestigadores profesores Verónica Contreras, Mabel García, Orietta Geeregat y Jaime Otazo, asesoría técnica a cargo de los estudiantes Gonzalo M. Carrasco y Claudia B. Carrasco y los tesisistas de Postgrado Claudia Sepúlveda y Jorge Becerra. Igualmente, se han empleado aquí aportes del Proyecto DI-UFRO 2023, también dirigido por el autor.

---

En el presente trabajo se pretende describir diversos aspectos de la "hibridez" del discurso público mapuche, uno de sus rasgos definitorios no explicado en forma sistemática hasta ahora, y que aquí se desarrolla a partir de dos de los aspectos desde los cuales se establece la noción de "discurso público mapuche" y la relación entre clases y tipos discursivos, para mostrar sus variadas manifestaciones textuales.

This paper describes several aspects of the "hybridism" of Mapuche public speech, one of the unexplained features systematically described so far, is developed here: the notion of "Mapuche public discourse" and the relationship between classes and discourse types, in order to show the various text manifestations.

---

## **1. INTRODUCCION**

1.1. ANTECEDENTES. En forma paralela a sus discursos tradicionales (*epeu, nüttram, ül, weupin, koneu*, etc.), generados y desarrollados en el ámbito de procesos lingüísticos y socioculturales, matrices de significación, modelos simbólicos y tipos de discurso propios de su intercultural, el pueblo mapuche posee otros tipos de discurso producidos y desarrollados en el ámbito de procesos de carácter intercultural con la sociedad global del país en su mayor parte, y en determinados aspectos con referencia directa a los otros pueblos indígenas y a la comunidad internacional.

Entre estos procesos lingüístico-semióticos se observa con mayor nitidez un discurso vinculado al fenómeno de la comunicación pública e intercultural, a algunos aspectos de la globalización y modernización desarrollados en el país y al énfasis en nuevas estrategias de resistencia asumidas por el pueblo mapuche en su largo proceso de encuentro y desencuentro con la sociedad global, cuyos antecedentes se pueden encontrar en tiempos anteriores, pero que se ha definido con mayor claridad en las últimas décadas del siglo recién pasado ante las nuevas condiciones sociopolíticas producidas por el retorno a los gobiernos democráticos que establecen nuevas formas de diálogo social en el país.

En este sentido, en una primera aproximación pareciera que la naturaleza y el sentido del discurso público son muy claros: dialogar con las autoridades de la sociedad global mediante textos directos, persuasivos y eficientes, capaces de obtener con rapidez sus objetivos. No obstante, una observación más detallada muestra que los textos que se encuentran son más complejos de lo esperado (difíciles de encontrar, relativamente distintos entre sí, heterogéneos, nominados de manera variada y a veces contradictoria, organizados para fines al mismo tiempo instrumentales, atestatorios, identitarios, etc.), lo que exige una conceptualización más exacta de este tipo de discurso y análisis más finos de los datos (H. Carrasco 1996: 1-2), dada la trascendencia social que ha tenido y el rol que puede tener en el futuro inmediato.

1.2. EL PROBLEMA EN ESTUDIO. Los conocimientos que se tienen del discurso público mapuche son absolutamente insuficientes y los estudios al respecto han sido escasos, aunque intensos y sistemáticos en los últimos años, sobre todo en 2000 y 2001, efectuados en su mayoría por un grupo homogéneo y especializado (cfr. nota 1), más otros dos o tres académicos del país y uno o dos de Argentina. Este proyecto ha tenido una productividad de 9 publicaciones, 9 artículos en prensa y 2 enviados a publicación, en los cuales se han hecho análisis globales y puntuales de los principales aspectos del significado y funciones del tipo de discurso en estudio.

Por el hecho de tratarse de un estudio casi inédito, ya que hasta ahora los textos públicos mapuches sólo se habían empleado como materiales para investigaciones que no exigían la definición de su naturaleza discursiva, lo primero que debió hacerse, en forma paralela a la búsqueda de materiales para conformar un corpus adecuado, fue un proceso de conceptualización del discurso público mapuche y el establecimiento de sus rasgos definitorios en cuanto tal (ser un complejo textual polisistémico, elaborado para la acción pública y en particular para la prensa), aspectos ambos que se recogen y sintetizan en la primera parte de este trabajo.

No obstante lo anterior, el procesamiento constante de los textos del corpus y el análisis de aspectos priorizados en el desarrollo de la investigación permitieron observar que, junto a los anteriores, aparecían otros rasgos que caracterizan semánticamente el discurso público mapuche en forma 'transversal', es decir, cruzando sus diversas dimensiones discursivas y en consecuencia también sus variados niveles de análisis. Uno de estos rasgos, tal vez el predominante, es la

condición de "hibridez" de este tipo de discurso, aspecto que, aunque está coherentemente vinculado con los anteriores citados más atrás, no ha sido abordado en forma global y sistemática todavía.

Además de esto, nos parece, hipotéticamente, que la importancia de la hibridez en este tipo de discurso radica en que constituye el correlato discursivo de la situación de producción del discurso público mapuche en un ámbito intercultural de determinadas características, que se vive en nuestro país entre la sociedad mayoritaria y los pueblos indígenas. Las condiciones desequilibradas, asimétricas y opresivas en que se producen estas relaciones interétnicas e interculturales son lo que marcaría la existencia de textos públicos marcadamente híbridos.

Por este motivo, nos parece necesario presentar aquí el proceso de conceptualización y los tipos discursivos que conforman el discurso público mapuche y, sobre esta base, los diversos rasgos de hibridez que lo caracterizan.

1.3.CRITERIOS METODOLOGICOS.El discurso público se ha concebido y se concibe aún de diversos modos. Algunos autores lo identifican con el discurso político, otros con el discurso de los mass-media, otros con variedades discursivas que funcionan en determinados sectores del ámbito social, etc. En el caso del pueblo mapuche, se trata de uno de los hechos importantes de su historia que, si bien tiene antecedentes en diversas épocas anteriores, se ha desarrollado en forma notoria y constante en la última década.

A nuestro juicio, una de las variantes que mejor representa el discurso mapuche, principalmente urbano y contemporáneo, es el conjunto de textos verbales escritos que las organizaciones, instituciones, comunidades y personas mapuches envían en forma irregular y constante a la sociedad mayoritaria y a sus autoridades con el fin de plantear y replantear sus problemas, exponer y exigir sus derechos y poner en juego las diversas manifestaciones de su identidad mediante formas discursivas variadas. Por lo general, estos textos se difunden en los medios de comunicación masivos, pero también se distribuyen mediante otros canales comunicativos y, con relativa frecuencia, también por medio de canales específicos creados al efecto. En cualquier caso, es claro que se trata de un fenómeno de carácter voluntariamente público.

La investigación en que se basa este artículo es de orientación sociosemiótica e intercultural, con un componente de trabajo en terreno y otro analítico que buscan desentrañar los principales sentidos y funciones del discurso público mapuche.

El presente trabajo se basa en el corpus de la investigación. Al comenzar el proyecto se contaba con 243 textos de discursos públicos, constituidos por documentos variados recogidos en forma directa, por medio de los cuales los dirigentes y representantes mapuches se dirigen a las autoridades y a la opinión pública para exponer sus problemas y requerimientos y exigir soluciones y actitudes de respeto y consideración. Ellos se ampliaron durante estos dos años hasta llegar a un total de 1.116 textos, que fueron procesados e ingresados progresivamente a la base de datos existente (base de datos Programa Access, iniciada por H. Carrasco y Claudia Sepúlveda, y continuada por J. Otazo y Gonzalo Carrasco). El procesamiento se atuvo a las siguientes categorías: a. encabezado, b. síntesis del texto y tópicos principales, c. fecha de emisión (año, mes y día) y lugar, d. tipo de destinador, e. tipo de destinatario, y f. clase y tipo de discurso. Los textos descritos cubren un rango amplio de tiempo: 1978 a 2001.

Se atribuye mayor importancia a la porción del corpus que va desde 1997, año en que se ha definido lo que es el "actual conflicto mapuche", hasta 2001. Por razones

operativas, se trabajó únicamente con textos verbales, excluyendo textos de otra clase semiótica (visuales, espaciales, auditivos, etc.).

## 2. LA CONCEPTUALIZACION DEL DISCURSO MAPUCHE

2.1.LA NOCION DE DISCURSO PUBLICO MAPUCHE.El discurso público mapuche, producido mayoritariamente en tiempos modernos y en el ámbito del mundo urbano, ha demostrado particular sensibilidad a los problemas del conflicto intercultural que surge desde las relaciones asimétricas, forzadas, opresivas e injustas en que el pueblo mapuche y los pueblos indígenas en general viven en la sociedad mayoritaria, por lo que es común en estos textos públicos la postulación de críticas, demandas y exigencias referidas a derechos, territorio, economía, cultura, identidad, etc.

Una conceptualización inicial, que apunta a los componentes y rasgos centrales de este discurso, fue propuesta por nosotros en 1996, y ha sido ampliamente citada a partir de esta fecha por el propio autor, por su equipo de trabajo y por otros investigadores. Allí se indica: "llamaremos provisoriamente a este importante fenómeno "discurso público mapuche", entendiéndolo como el complejo múltiple y diverso de discursos en que este pueblo, a través de sus agentes institucionales y/o representativos, apela a la sociedad mayoritaria en que está inserto con el fin de reafirmar sus principios y derechos, expresar su descontento, postular sus demandas y reivindicaciones y buscar, también, formas de acercamiento y encuentro interétnico e intercultural" (H. Carrasco 1996: 2).

En el mismo trabajo se mencionan, a modo de ejemplo, el boletín informativo de la Organización para la Literatura Mapuche, *Amuldungun*, el órgano público de la coordinadora mapuche-huilliche Fütahuillimapu, *Mari-Mari Peñi*, y la publicación de Folil-Che-Aflai, *We Pewn, Nuevo Brote*. Otros ejemplos citados son textos verbales relacionados con la cultura tradicional presentados por personas mapuches en conferencias, coloquios, demostraciones lingüísticas o culturales, comunicaciones académicas que adquieren la connotación de discurso público, artículos periodísticos y programas radiales dirigidos directamente a la sociedad global, declaraciones de principio de organizaciones e instituciones profesionales no gubernamentales mapuches, volantes, declaraciones frente a hechos puntuales, documentos que acompañan una marcha o una movilización, cartas, tarjetas de invitación, textos no verbales como lienzos, reproducciones gráficas del calendario mapuche, diseños y objetos textiles con mensajes de identidad o de asimilación en la sociedad global, metatextos de recitales, exposiciones, seminarios o encuentros, prólogos de libros o revistas, discursos, gritos y otros símbolos orales, etc.

Para conceptualizar el discurso público se propuso una doble perspectiva: sociosemiótica e intercultural. Sociosemiótica (Greimas y Courtés, Rodrigo, Landowski y en particular Imbert), para que permita comprender las especificidades culturales como problemas complejos, y el discurso como espacio e instrumento de interacción entre sujetos que se reconocen en ellas y ellos, es decir, como constructos que visualizan la figura de un sujeto semiótico vinculado a un espacio público en el cual se escenifica la sociedad a través de sus portavoces. Imbert (1984: 165-166) piensa, al respecto, que las expresiones más elaboradas del discurso público o social son el discurso político y el de prensa, pero, al mismo tiempo, que "de la conjunción de lo político y lo massmediático surge un discurso público cuyo objetivo es el carácter socialmente performativo del sujeto. De ahí que lo importante estribe en la adquisición de la competencia emisiva" (1984: 167) e intercultural, que facilite la sistematización de percepción y opiniones de personas y organizaciones sociales en función del sistema de codificación de la cultura (H. Carrasco 1996: 8-10).

De acuerdo con esto y con el hecho de la multiplicidad de textos que lo componen, el discurso público mapuche se concibe como un "complejo textual" (I. Carrasco) manifiesto en sistemas sígnicos variados en los cuales predominan los sistemas verbales escritos en castellano, formado por diversos tipos discursivos (cartas, declaraciones, peticiones, etc.), presentados en objetos tipográficos variados (hoja, lienzo, pared, etc.). Las instancias emisoras y receptoras del discurso son colectivas: pueblo mapuche/sociedad *winka*, representadas ambas por entidades específicas: organizaciones/gobierno, empresas, jóvenes, etc. La actitud de la instancia-emisor es de defensa de la cultura propia (Bonfil) o reproducción del discurso dominante (Dicac), actitud dual y sincrética que refiere directamente al problema de la identidad, que para ser resuelto se inscribe en los discursos de la cultura, entre los cuales el mítico-creencial es uno de los fundamentales (H. Carrasco 1996: 10-12).

Esta conceptualización se ha ido transformando a medida que el autor y su equipo de trabajo han avanzado en el conocimiento teórico y empírico del corpus recogido, acotado a los discursos verbales escritos. Al mismo tiempo, se han incorporado también nuevos elementos teóricos, como la noción de polisistemicidad (Iglesias 1999), agregada en forma coherente a la de complejo textual. Se dirá, entonces, que el discurso público mapuche es un "complejo textual polisistémico" (H. Carrasco 2001a), es decir, una totalidad discursivo-textual simultáneamente compleja, plural y diversa. Junto con esto, se proponen los rasgos que lo definen semánticamente en forma "transversal": 1. un tipo de discurso híbrido y heterogéneo; 2. definido por rasgos del tipo de discurso producido para la prensa, además de otros del discurso político y académico que no inciden de manera prioritaria; 3. orientado a la mantención de la identidad propia, a pesar de que en cuanto tipo de discurso muestra tendencia a la pérdida de su carácter mapuche, asimilándose a los tipos de discurso y a los usos de la cultura mayoritaria de la sociedad nacional; 4. en cuanto a su funcionalidad, no es claro si los mapuches y sus interlocutores creen realmente que el intercambio de discursos en la esfera pública es un medio efectivo para alcanzar las reivindicaciones y conquistas personales, culturales y socioeconómicas que se demandan a través de ellos, o si, por el contrario, se emplea sólo un medio de expresión simbólica de identidad, o una estrategia elusiva y no persuasiva, en la cual el discurso toma una función básicamente representativa o declarativa, complementario o mero acompañante de otros tipos de acciones que buscan propósitos empíricamente efectivos (H. Carrasco 2001a: 5-6).

2.2. CLASES Y TIPOS DE DISCURSO. La conceptualización anterior, si bien basada en una observación de hechos y en una teorización coherente, fue al comienzo sobre todo una declaración programática que requería mayores desarrollos teóricos y suficiente corroboración empírica. La explicación fue avanzada teóricamente al sostener que, por ser un complejo textual, el discurso público mapuche está formado por diversos tipos de discurso (H. Carrasco 1998a). Siguiendo a Ciapuscio (1994), quien distingue "tipo textual" (categoría ligada a una teoría para la clasificación científica de textos) y "clase textual" (clasificaciones empíricas realizadas por los miembros de una comunidad lingüística, es decir, clasificaciones cotidianas mencionadas por determinados lexemas condensadores del saber sobre determinada clase textual: "esto es un cuento", "esto es un chiste"), se propuso el empleo de ambas categorías para incorporar los criterios de los usuarios de los discursos y de los especialistas.

Desde el punto de vista de la comprobación empírica, el primer avance importante fue la identificación de las "clases" discursivas del discurso público mapuche, a partir de una muestra de 300 textos: a. *declaración pública*: 32.73%, la más considerada, subclasificada en declaración pública (43.02%), declaración (13.44%), declaración de prensa (17.20%) y declaración mapuche (5.37%). b. *comunicado*: 26.19%, dividido en comunicado (56%), comunicado de prensa (32.2%) y

comunicado mapuche (11.8%). c. *carta*: 18.45%, dividida en carta abierta (52.4%) y carta cerrada (47.6%). d. *manifiesto*: 0.59%. e. *convocatoria*: 0.59%. f. *documentos*, propuestas y similares: 5.95%. g. *boletines*, revistas y similares: 6.54%. h. *conclusiones* de asambleas, congresos y similares: 1.19%. i. *varios*: textos no identificables, 4.76%.

Analizando estos datos desde la perspectiva teórica correspondiente a los "tipos" textuales, se observó que declaración pública y comunicado corresponden a textos propios del mundo periodístico; manifiestos, convocatorias y propuestas, se acercan más al discurso político; boletines y revistas y conclusiones de congresos, a lo que se puede llamar "discurso académico". De acuerdo con esto, las nueve "clases" de discurso se clasificaron en tres "tipos" discursivos denominados convencionalmente: 1. *discurso* para la prensa (declaración pública, comunicado): 58.92%; discurso político (manifiesto, convocatoria, propuesta): 7.13%; discurso académico (revistas, conclusiones): 7.73%. Una categoría no considerada en esta sistematización fue la *carta*, 18.45%, subdividida en carta abierta (52.4%), asimilable al discurso para la prensa, y carta cerrada (47.6%), que parece privada, pero también es enviada en forma pública. Si se mantiene carta como subgrupo independiente, los tipos discursivos formantes del "discurso público mapuche" serían 4: discurso para la prensa, discurso político, discurso "académico" y discurso epistolar o carta.

Estas clasificaciones se corroboran más adelante sobre la base de un corpus de 543 documentos en los cuales las "clases" de discurso no varían y sólo se agregan subcategorías como denuncias, comunicado urgente, carta pública, carta mapuche y otras. Las cantidades y porcentajes, son: *comunicado* 248, 45.7%, el más amplio; *declaración pública* 117, 21.5%; *carta* 90, 16.6%; *documentos* y otros 39, 7.2%; *propuestas* y otros 39, 7.2%; *revistas* y otros 31, 5.7%; *varios* 10, 1.8%; *convocatoria* 5, 0.9%; *conclusiones de asambleas* y otros 2, 0.4%; *manifiesto* 1, 0.2%. Tampoco varían los "tipos" de discurso y sólo lo hacen los porcentajes: *discurso para la prensa* 58.92% y 68.58 si se agrega *carta abierta*; *discurso político* 7.13%, y *discurso académico*: 7.73%.

También se ratifica que el tipo de discurso predominante en el discurso público mapuche es el *discurso para la prensa*, textos mapuches destinados a darse a conocer en forma pública por la prensa (escrita, radial, televisiva) y otros medios públicos (Internet, marchas, actos, *graffitis*, etc.) y que emplean categorías discursivas previstas en los medios para recibir la opinión del público (declaración pública, comunicado, inserciones), a diferencia del discurso de prensa elaborado por los periodistas, que representa la "opinión pública" (Rivadeneira 1990; van Dijk 1990) (H. Carrasco 2001a: 10).

Esta preeminencia cuantitativa del discurso para la prensa en el discurso público mapuche puede extenderse al análisis del proceso de producción/recepción y de las temáticas mayoritarias del corpus. Conforme al corpus de 543 textos, hay 9 instancias destinadoras de discursos públicos mapuches (organizaciones indígenas: 24.3%, comunidades: 19.0%, instancias coordinadoras: 18.2%, personas naturales: 7.9%, grupos contingentes temático-coyunturales: 7.4%, grupos estudiantiles: 4.6%, juntas o agrupaciones de autoridades tradicionales: 1.3%, grupos de género: 4.2%, órganos del Estado (Conadi): 11.0%) y 6 instancias destinatarias (opinión pública: 72.8%, autoridades: 10.9%, organismos estatales (Conadi): 1.7%, opinión pública mapuche: 0.4%, medios de comunicación: 6.6%, organizaciones: 1.5%, personas naturales: 1.7%).

El alto porcentaje de la instancia destinataria principal, *opinión pública*, y asimismo la alta correlación entre ésta y las clases de discurso *comunicado* y *declaración*

*pública* (70 y 80%), refuerzan la hipótesis de predominio del discurso para la prensa en el discurso público mapuche, y recuerdan la reflexión de Imbert sobre el surgimiento del discurso público a partir "de la conjunción de lo político y lo massmediático" (1984: 167), postura teórica que en una de sus modalidades es demostrada en esta investigación.

Junto a esto, el análisis de las categorías empleadas por el discurso público mapuche establece con claridad que todas ellas corresponden a categorías bastante universales generadas en las culturas occidentales, lo que conlleva una situación paradójica sentida por los usuarios, que intentan "mapuchizar" algunas clases discursivas (*comunicado mapuche, declaración mapuche, carta mapuche*) para evitar la hibridez producida.

### **2.3. El carácter híbrido del discurso público mapuche<sup>1</sup>**

2.3.1. *El hibridismo como categoría de los discursos mapuches interculturales.* La noción de "heterogeneidad" o "hibridismo", designada con estos u otros términos semejantes, ha sido considerada como uno de los rasgos distintivos de la cultura mapuche por diversos autores (Lenz, Augusta, Latcham, Grebe, etc.). Con relación a los discursos etnoliterarios, Iván Carrasco demostró que éstos se constituyen desde la perspectiva de una conciencia indígena que asimila, reformula y discursiviza elementos de la cultura propia y de la cultura ajena, de tal modo que "la realidad representada es de carácter sincrético y el modo de representación aparece dominado por la ley que podemos denominar *heterogeneidad o hibridez estructural*" (1972: 20-21). Al estudiar las tensiones entre intra e interculturalidad en la poesía de E. Chihuailaf y L. Lienlaf, el mismo autor observó que este fenómeno se ha mantenido hasta la actualidad debido a la gran capacidad de adaptación creadora de las personas mapuches. Piensa que el actual énfasis intercultural en la cultura mapuche, generado en el contacto permanente con las sociedades y lenguas hispanas y criollas, ha dado origen a un tercer fenómeno de orden semiótico: los mapuches, al aprender las normas de producción de textos de la literatura y discursividad europeas y de la escritura mediante el contacto con otras lenguas y otros tipos de discurso, transforman su sistema discursivo y su expresión artística al mezclar categorías provenientes de tradiciones textuales y culturales diferentes: la propia y la extranjera. Más exactamente, a partir de ciertos mecanismos de incorporación selectiva de elementos foráneos en situación de contacto cultural para alcanzar una integración cultural satisfactoria y reforzar y consolidar su cultura nativa (Bunster 1970: 11-27), los mapuches incorporan a su sistema cultural sólo los elementos que se pueden integrar a su estructura social y a sus propios valores. Este mecanismo es el que ha permitido a la sociedad mapuche mantener su etnoliteratura tradicional y fundar, al mismo tiempo, una etnoliteratura intercultural paralela, o sea, "una expresión verbal de base mapuche, pero con muchas categorías mixtas o híbridas, que remiten simultáneamente a las dos culturas en contacto o a zonas sincréticas, limítrofes o de hibridaje" (I. Carrasco 1996: 28).

2.3.2. *El hibridismo como categoría global del discurso público mapuche.* En la misma perspectiva, este tipo de discurso que ahora nos preocupa también está definido por el hibridismo en sus diversas y variadas dimensiones discursivas de correlato intercultural, por lo que esto es observable en todos sus niveles de análisis.

Desde la noción misma de "discurso público" por un lado y "mapuche" por otro, que supone la asunción de una práctica social discursiva de la sociedad global y la voluntad de emplearla para fines de defensa interétnica e intercultural, tensión explícita en el intento de re-etnificar el discurso de prensa mediante el *comunicado mapuche*, la *declaración mapuche* o la *carta mapuche*, tanto como desde la noción



de complejo textual polisistémico, constructo heterogéneo que implica la doble posibilidad de textos formados por variedad de tipos de discurso, por un lado, o por discursos de culturas distintas, por otro, es claramente distinguible el carácter híbrido atribuible al discurso público de los dirigentes mapuches.

Estos dos aspectos se encuentran ya en la concepción inicial de H. Carrasco (1996) y en forma mucho más explícita en H. Carrasco (2000a):

No obstante, hay otro rasgo que aún no se había señalado del texto para la prensa (y en general de todo el discurso público) mapuche: su carácter híbrido", en el sentido de que hay, por ejemplo, textos clasificados como comunicados que son declaraciones (lo que justifica la necesidad de la distinción entre 'clase' y 'tipo' discursivo), o que una declaración pública empieza como tal y termina como carta, formas híbridas de estructuración de los textos públicos que sugieren que éstos se debaten en la tensión entre "los rasgos propios de la cultura de origen del discurso público (en este caso las distinciones analíticas señaladas) y los rasgos propios de la cultura en que se asume y desarrolla (la globalización e hibridez del ejemplo) (2000a: 154-155).

Coherentemente con lo anterior, al preocuparse del modo como el discurso público mapuche construye su significado, Contreras señala que su particularidad consiste en que lo hace mediante un acto enunciativo singular vinculado con el contexto y el empleo de estructuras formales híbridas, de modo que "esta práctica discursiva actual cobra singular importancia () por el hibridaje de su estructura textual como también por la construcción de significados contenidos en las macroestructuras semánticas, sobre todo lo que dice relación con el llamado tradicionalmente problema de la tierra" (2000b: 4).

Esto se comprende mejor si se recuerda que estos grandes temas que se presentan en forma explícita se complementan en un sistema mayor con otros grandes temas transversales, entre los cuales destacan dos: las relaciones conflictuales entre Estado chileno/pueblos indígenas, y la diversidad y heterogeneidad de posturas y estrategias de los distintos sectores de los pueblos indígenas y de quienes los representan, lo que constituye un conjunto sin duda de gran hibridismo. A esto debe agregarse la dificultad permanente en las organizaciones, e incluso en algunas instituciones e instancias representativas, de conciliar las posturas propias de los partidos políticos de la sociedad mayoritaria con una política mapuche unitaria, que tampoco es consistente en su historia, y la tensión continua entre políticas de Gobierno con criterios de la sociedad mayoritaria orientados al desarrollo de la modernidad y principios y hábitos tradicionales de la sociedad mapuche, lo que crea una oposición aparentemente disyuntiva entre desarrollo y progreso, por un lado, e identidad y cultura tradicional indígenas por otro, generando una situación de ambigüedad e hibridismo que se observa también en el contenido de los textos públicos.

Desde otro punto de vista, García también se refiere a este problema global al ocuparse de las estrategias discursivas del discurso público mapuche "respecto de los modelos de representación vigentes en las diversas etapas del proceso de contacto intercultural" (2000a: 179). Considerando que se sabe muy poco de la relación entre la continuidad de los discursos tradicionales de tipo intracultural en las actuales formas discursivas en condiciones interculturales, o cómo se mantiene lo propio al asumir categorías discursivas occidentales, se pregunta también de qué manera el discurso público mapuche "construye lo híbrido como estrategia de interacción comunicativa" (2000a: 180). Para responder a esta interrogante, restringe este problema general al ámbito de las estrategias de validación del emisor textual y su legitimación sociocultural, lo que supone considerar el significado que éste



construye y proyecta en el marco determinado de la comunicación intercultural, por lo que el emisor textual busca establecer la legitimación sociocultural de lo híbrido como estrategia de interacción comunicativa.

Al respecto, García piensa que, en su autorrepresentación simbólica, el emisor se presenta como "voz cultural autorizada en la relación intercultural", que se caracteriza por ser variable y extensiva respecto de un "nosotros" y un "ellos" configurados conforme a las circunstancias de enunciación propias de la producción del discurso público mapuche, contingencia vinculada a situaciones interculturales e interétnicas percibidas como claramente conflictuales, y la experiencia individual y social de la identidad étnica. Como resultado, "en el texto se define "lo mapuche" ubicando esta construcción en un rango intermedio entre el rol sociocultural que el emisor tiene o cree tener en la cultura y quienes son los "nosotros" y los "otros", según categorías de asimilación cultural" (2000a: 181).

Estas categorías pueden precisarse un poco más, en el sentido de diferenciar el emisor histórico del emisor o destinador textual y, en esta última instancia, distinguir quiénes son los "nosotros" y los "otros" en la situación enunciativa. En ésta se produce un doble proceso mediador, por medio del cual un emisor explícito, por lo general una organización, una comunidad o una persona, representa a un emisor subyacente que es siempre "el pueblo mapuche", quienes a su vez se dirigen a un receptor explícito que puede ser una autoridad o la opinión común, pero que también representan siempre a un destinatario implícito que es la "otra" sociedad. El hibridismo se hace claro aquí porque este destinatario es, por un lado, el culpable de la condición degradada e injusta en que se encuentra el pueblo mapuche, es quien le ha quitado sus bienes y parte de su identidad, pero al mismo tiempo el que puede devolvérselo o retribuirlo con bienes y valores de la otra sociedad.

*2.3.3.El hibridismo: heterogeneidad y contradicción super/macro estructural.* Uno de los aspectos en que se observa una situación híbrida en cierto modo paradigmática es en la organización retórica del contenido. Por una parte, la superestructura (van Dijk 1989) del discurso público mapuche, en términos globales, es similar a la retórica clásica en el sentido que mantiene las funciones prácticamente universales de convencer mediante argumentos racionales, y de conmover apelando a los sentimientos (Barthes 1990: 146), para lo cual ocupa también instancias equivalentes a las del bloque emotivo (exordio y epílogo) y a las del bloque demostrativo (narración de hechos y confirmación argumental) e incluso a la instancia sintagmáticamente movable de la digresión, de la dispositio; por otra parte, este esquema retórico se emplea para construir a nivel macroestructural (van Dijk 1989) variadas líneas temáticas vinculadas con la memoria de un pasado indígena idealizado, la fuerte denuncia a la sociedad mayoritaria por sus condiciones actuales y la petición y exigencia de recuperar los territorios, derechos y cultura que poseyeron en el pasado.

Al mismo tiempo, el discurso público mapuche se aparta del modelo retórico canónico en algunos aspectos, pero sólo algunas diferencias son significativas: a. los elementos pasionales y demostrativos no se hallan tan distinguidos entre sí y, por el contrario, "constantemente confundidos, integrados, en cierto modo hibridizados" (H. Carrasco 2001c: 10); b. en la serie homóloga a la dispositio aristotélica (Inicio, Protocolo o Código de apertura, Presentación del problema, Desarrollo de los hechos, Metarrelato o Metadiscurso mapuche, Resumen, Apelación, Protocolo o Código de cierre y Finalización), uno de sus componentes, el Metadiscurso mapuche, es claramente distintivo por su significación étnicocultural propia; c. el tipo de argumentación, y en consecuencia de persuasión, es más bien narrativa o

indirecta, ya que, además de los razonamientos, argumenta mediante la exposición o aglomeración de hechos, principios y sentimientos.

Lo importante en este caso es que el hibridismo se encuentra tanto a nivel semántico como formal, ya que se produce por la contradicción entre la superestructura y la macroestructura, claramente distintas o heterogéneas entre sí.

A lo considerado hasta ahora, se podrían agregar otros datos, textuales y contextuales, que corroboran lo avanzado hasta ahora. Por ejemplo, se puede incluir el problema del acceso a los medios y el control de los mismos, lo que implica considerar: el carácter consciente y estratégico del discurso público para las organizaciones, las élites intelectuales urbanas participantes, el nuevo rol de los medios en los conflictos étnicos, la función simbólica de las acciones mapuches en la lucha por el acceso de mensajes a la opinión pública, los procesos de legitimación de los grupos involucrados, etc. (Otazo 2000), cercanamente vinculados a los procesos demandatarios (Otazo 2001a), y cómo ambos modifican los procesos de hibridismo. También es importante tener en cuenta si los discursos producidos por mujeres muestran mayor o menor grado de hibridismo, sobre todo en lo relacionado con las formas de argumentación o de presentación de los atributos de género (Geeregat 1998), o en qué medida aspectos técnicos como la fijación temporal del tema con respecto al momento del habla da lugar a discursos que enfatizan la resistencia o la revitalización cultural, situaciones que aminoran o profundizan la homogeneidad o heterogeneidad de los textos (Geeregat 2000c). Aparte de éstos, hay también muchos otros aspectos que considerar con mayor cuidado, como la presencia diferenciada del rasgo de hibridez en los diversos tipos textuales (para la prensa, político, académico) del discurso público, la organización de la temporalidad versus la espacialidad, los discursos utópicos versus los discursos realistas, los procedimientos microrretóricos en la organización macrorretórica, etc.

## **CONCLUSIONES**

1. Indudablemente, el problema de la hibridez que marca en forma distintiva al discurso público mapuche, se genera en la carencia de tradición escrita de la cultura mapuche, que no incide en los discursos de tradición oral. En cambio, sí se hace imprescindible en todos los discursos interculturales que, al no encontrar en su propia tradición los modelos necesarios, los debe tomar de la tradición ajena.
2. Por este motivo, la situación básica de hibridez se da a partir de la naturaleza misma del propio discurso, que, a pesar de ser usado como un instrumento de lucha étnica y resistencia cultural, no puede evitar su origen opuesto a estos propósitos.
3. De este modo, como el discurso público mapuche debe maniobrar en las instituciones vinculadas a la prensa de la sociedad ajena, asume en forma específica algunos rasgos de los discursos de este ámbito, que parecen necesarios para actuar con eficacia en este mundo.
4. Asimismo, para cumplir su finalidad de apelar, y en alguna medida persuadir a la sociedad mayoritaria en defensa y beneficio de la propia, el discurso público mapuche incorpora básicamente contenidos de la cultura propia, pero al no poder desprenderse del vehículo signico ajeno, la hibridez se establece tanto a nivel semántico como estructural.
5. Como consecuencia de esto, la hibridez recorre los variados ámbitos del discurso público mapuche vinculados a las relaciones interétnicas e interculturales y se expresa al mismo tiempo en los diversos niveles discursivos de análisis.

6. De este modo, pareciera confirmarse la hipótesis de que la importancia de la hibridez en este tipo de discurso radica en que constituye el correlato discursivo de la situación de producción de discursos indígenas en los contextos interculturales conflictuales que se viven en nuestro país entre la sociedad mayoritaria y los pueblos indígenas. Serían justamente estas condiciones de heterogeneidad, desequilibrio, asimetría y opresividad en las que se producen estas relaciones interétnicas e interculturales las que marcarían la existencia de textos públicos indígenas marcadamente híbridos.

## NOTAS

<sup>1</sup> Para la elaboración de esta parte del trabajo he empleado los informes de trabajo de los miembros del equipo del Proyecto Fondecyt, Mabel García, Jaime Otazo, Orietta Geeregat, Verónica Contreras y yo mismo, todos los cuales analizan aspectos específicos del discurso público mapuche a partir de las publicaciones realizadas por el grupo.

Universidad de La Frontera  
Depto. de Lenguas, Literatura y Comunicación  
Casilla 54-D, Temuco, Chile  
E-mail: [hcarrasc@ufro.cl](mailto:hcarrasc@ufro.cl)

## OBRAS CITADAS

Barthes, Roland. 1990. "La antigua retórica". *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós. [ [Links](#) ]

Bunster, Ximena. 1970. "Algunas consideraciones en torno a la dependencia cultural y al cambio entre los mapuches". *Segunda semana indigenista*. Temuco: Ediciones Universitarias de la Frontera. [ [Links](#) ]

Carrasco, Hugo. 1996. "El discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 7: 105-117. [ [Links](#) ]

Carrasco, Hugo. 1998a. "La lógica del discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 8: 203-216. [ [Links](#) ]

. 2000a. "Los tipos discursivos del discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 9: 145-156. [ [Links](#) ]

. 2001a. "El discurso público mapuche: complejo textual polisistémico producido para la prensa". *Comunicación y Medios* 13. [ [Links](#) ]

. 2001c. "Notas sobre la organización retórica de los discursos públicos mapuches". (Ponencia, Sochil-Universidad de los Lagos). Inédita. [ [Links](#) ]

Carrasco, Iván. 1972. "Notas introductorias a la Literatura Mapuche". *Tercera Semana Indigenista*. Temuco: Universidad Católica de Chile. 15-23. [ [Links](#) ]

. 1996. "Tensiones entre la intra y la interculturalidad en la poesía de E. Chihuailaf y L. Lienlaf". *Lengua y Literatura Mapuche* 7: 27-39. [ [Links](#) ]

Ciapuscio, Guiomar. 1994. *Tipos textuales*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.  
[ [Links](#) ]

Contreras, Verónica. 2000b. "Los discursos verbales mapuches: el discurso público". *Revista Lengua y Literatura (Nueva época)*. Serie documentos N 4.  
[ [Links](#) ]

García, Mabel. 2000a. "La autorrepresentación del emisor textual en el discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 9: 177-190. [ [Links](#) ]

Geeregat, Orietta. 1998. "Los atributos de género: una lectura desde el discurso público femenino mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 8: 243-250. [ [Links](#) ]

. 2000c. "Aspectos estructurales y macroestructurales del discurso público de la mujer mapuche". *Actas del 2 Congreso Internacional de Literatura y Género* (Arica, Universidad de Tarapacá) (en prensa). [ [Links](#) ]

Iglesias, Montserrat. 1999. "La teoría de los polisistemas como desafío a los estudios literarios". *Teoría de los Polisistemas*. Dimic, Even-Zohar, Lambert *et al.* Madrid: Arco/Libros. [ [Links](#) ]

Imbert, Gerard. 1984. "Sujeto y espacio público en el discurso periodístico de la Transición. Hacia una Sociosemiótica de los discursos sociales". *Teoría Semiótica. Lenguajes y Textos hispánicos*. M. A. Garrido. Madrid: C.S.I.C.E. [ [Links](#) ]

Otazo, Jaime. 2000. "La dimensión del acceso en el discurso público mapuche". *Lengua y Literatura Mapuche* 9: 231-244. [ [Links](#) ]

. 2001a. "Demandas del discurso público mapuche". *Revista Chilena de Semiótica* 6. [ [Links](#) ]

Rivadeneira, Raúl. 1990. *Periodismo. La teoría general de sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Editorial Trillas. [ [Links](#) ]

Van Dijk, Teun. 1989. *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós. [ [Links](#) ]

. 1990. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós. [ [Links](#) ]

Extraído de: **2009 Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile.**

**Apartado Postal 142  
Valdivia - Chile  
Fono/Fax: (56-63) 221275**



[efil@uach.cl](mailto:efil@uach.cl)

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132002003700011&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132002003700011&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

